

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 2 de Septiembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.446

Marina mercante y tráfico marítimo

Bañada a la vez por el Mediterráneo y el Atlántico, España está llamada a ser una de las más importantes vías comerciales del mundo, beneficiándose de ese tránsito, y solamente por eso puede mirar el porvenir con toda confianza.

Más para ello es necesario que nuestra patria se aproveche de la hora actual, adaptándose a las nuevas condiciones económicas que el oportunismo mercantil impone, lo mismo a las naciones que a los individuos.

Dentro del solar nacional debe haber orden, método y espíritu de ciudadanía, siendo preciso que, sin pérdida de momento, todos los españoles pongamos manos a la obra de la reconstrucción económica, acentuando el esfuerzo productivo y procurando el desarrollo simultáneo de todas las fuerzas vivas del país.

En toda Sociedad precisa que los asociados se ayuden mutuamente, y que su acción sea coordinada y regida por ciertos principios comunes; sobretodo es indispensable que no haya contradicción entre el trabajo, que regenera, y sus métodos que lo organizan.

Si antes de la guerra estaba España necesitada de expansión comercial, ahora no puede aplazar la urgente necesidad de organizar un comercio marítimo. ¿Está preparada para ese objetivo? Hay, ante todo, que suministrar a nuestros productos y comerciantes las informaciones rápidas y convenientes para que puedan lanzar nuestras mercancías al vasto campo de la competencia mundial.

Nada se ha hecho para la organización activa y poderosa del comercio exterior; en cambio, otras naciones se mueven extraordinariamente para ponerse en aptitud y condiciones de poder comerciar con todo el mundo.

Alemania, por ejemplo, se afana en compensar la victoria de los aliados ganando en preponderancia comercial y prepara un plan sencillo y completo para disponer y educar prácticamente sus agentes comerciales.

En Inglaterra, antes de la guerra, los informadores económicos, diplomáticos, cónsules, agregados comerciales surgían, tanto del Ministerio de Negocios Extranjeros como del de Comercio; y para remediar situación tan anómala se ha creado un organismo que sirve de puente entre ambos Ministerios y cuyo cometido es organizar la docu-

mentación y desarrollo del comercio exterior.

En Francia, la oficina del comercio exterior, subvencionada ampliamente por el Estado y por la Cámara de Comercio de París, tiene por misión procurar a los industriales y negociantes franceses noticias comerciales de toda especie que puedan contribuir al desarrollo del comercio exterior.

Con objeto de perfeccionar dicho organismo se va a elevar el número de agregados comerciales en circunstancias análogas a la de los agregados diplomáticos y realizan el servicio de inspección de todos los servicios comerciales de Francia en el extranjero.

En Holanda se proyecta que una parte de la carrera consular se dedique a visitar periódicamente los diversos distritos consulares para vigilar y ayudar a los cónsules honorarios y, sobre todo, a recoger informaciones comerciales, procurando el incremento del tráfico exterior en la madre patria.

En el Japón, en Italia, en los Estados Unidos, en todas partes, el Estado y los particulares se precupan de mejorar, extender y reforzar las organizaciones para el comercio exterior.

Disponemos en España de medios de acción suficientes para la lucha inmediata de conquista de los mercados extranjeros? Hacen falta, ante todo, para ello, informaciones precisas y rápidamente transmitidas a nuestros comerciantes y productores susceptibles de exportar y agentes comerciales activos y competentes; entidades bancarias y elementos financieros que faciliten en las ventas al extranjero el crédito a largo plazo.

Por consiguiente, España necesita informaciones, informadores y Bancos. Algo se está haciendo en ese sentido, pero es muy poco y precisa no olvidarse que nuestro idioma nacional, que se habla en más de veinte naciones del continente colombiano, ha de facilitar extraordinariamente esta obra trascendental.

Con eso y la organización del tráfico marítimo por medio de la intensificación en la reconstitución de la Marina mercante, España podrá estar en disposición de ir a la lucha en el comercio exterior en excelentes condiciones, logrando éxitos grandiosos, propios de su gran potencia marítima y comercial.

Telegramas de la costa

La pesca del bou.

VALENCIA, 2.—Ha comenzado la pesca del bou. Los primeros envíos llegaron a la playa a la caída de la tarde, presenciando las operaciones de desembarco muchísima gente, que habían acudido, no sólo para presenciar el pintoresco y animado cuadro, sino ante la perspectiva de adquirir pescado fresco y barato.

Los vendedores que adquieren el pescado para la venta, en vista de que había gran demanda, han llegado a pedir hasta tres pesetas por medio kilo de salmonetes.

Más tarde llegaron nuevas remesas de pescado, y ello hará que mañana se venda más barato que hoy se ha vendido en la playa.

Arribada por averías.

LA CORUÑA, 2.—A causa de averías sufridas en la máquina arribó al puerto el dragaminas francés «Troupers», que venía de Livorno para Tolón.

El comandante saltó a tierra y visitó a las autoridades.

Llegada del Alfonso XII.—Agasajo al doctor Carracido.—Los forasteros se quejan de la falta de billetes.

LA CORUÑA, 2.—Procedente de Veracruz llegó el transatlántico «Alfonso XII», que trae 1.225 pasajeros y varias toneladas de maquinaria, tabaco, muebles y frutas.

El día 20 falleció el niño Jesús Arribas, que venía con sus padres, que fijarán su residencia en Coruña, y el 27, Andrés Ameiros, natural de El Ferrol.

Los dos fallecimientos fueron causados por enfermedades comunes.

El «Alfonso XIII» zarpará esta madrugada para Gijón y Santander.

Continúan siendo agasajados el doctor señor Rodríguez Carracido y su esposa. Las inscripciones para el banquete son tantas, que la Comisión tropieza con dificultades para encontrar un local que tenga capacidad suficiente para colocarlos.

Los forasteros se quejan de que tienen que guardar cola para adquirir billete, sin lograr en ocasiones su objeto, y son generales las censuras para la Compañía del Norte, que tiene desatendida a Coruña, pues es la tercera estación en cuanto a ingresos.

El «Giraldá», escuela de guardias marinas.

FERROL, 2.—Han terminado las modificaciones que se hacían en este arsenal para transformar en buque escuela de guardias marinas el antiguo yate real «Giraldá».

Mañana zarpará el «Giraldá» con rumbo a Cádiz, desde donde volverá a este puerto el día 17 del actual. El viaje es de instrucción, yendo en él los aspirantes de la Escuela Naval Militar.

De aquí marchará a Bilbao.

Mañana llegará la segunda división naval compuesta del acorazado «Peleyo», del crucero «Carlos V» y de los torpederos números II y IX.

LOS BUQUES DE LA ARMADA

Lugar donde se encuentran en el día de hoy.

«España», en Bilbao.
«Alfonso XIII», en El Ferrol.
«Jaime I», en El Ferrol.
«Pelayo», en Vigo.
«Carlos V», en Vigo.
«Princesa Asturias», en Barcelona.
«Cataluña», en Tánger.
«Reina Regente», en la Carraca.
«Bastante», en Bilbao.
«Vilamit», en El Ferrol.
«Cadarsó», en Valencia.
«Almirante Lobo», en Bilbao.
«Río de la Plata», en El Ferrol.
«Extremadura», en San Sebastián.
«Audaz», en Cádiz.
«Osado», en El Ferrol.
«Terror», en Villagarcía.
«Proserpina», en Bilbao.
«Infanta Isabel», las Palmas.
«Recalde», en Ceuta.

«Laya», en Tenerife.
«Bonifaz», en Málaga.
«Lauria», en Málaga.
«Don Alvaro de Bazán», en Barcelona.
«Doña María de Molina», en Málaga.
«Marqués de la Victoria», en El Ferrol.

«Marqués de Molins», en la Carraca.
«Hernán Cortés», en El Ferrol.
«Vasco Núñez de Balboa», en Huelva.
«Delfín», en la Carraca.
«Dorado», en El Ferrol.
«Gaviota», en Avilés.
«Perla», en Tuy.
«Cartagenera», en Melilla.
«Mac Mahón», en Fuerteventura.
«Giralda», en El Ferrol.
«Urania», en El Ferrol.
«Nautilus», en El Ferrol.
«Submarinos: «Peral», en San Sebastián.

«A-1», en San Sebastián.
«A-2», en San Sebastián.
«A-3», en San Sebastián.
Torpederos: núm. 1, en Barcelona.
Núm. 2, en Avilés.
Núm. 3, en El Ferrol.
Núm. 4, en Cartagena.
Núm. 5, en Cartagena.
Núm. 6, en la Carraca.
Núm. 7, en El Ferrol.
Núm. 8, en Santander.
Núm. 9, en El Ferrol.
Núm. 10, en El Ferrol.
Núm. 11, en la Carraca.
Núm. 12, en El Ferrol.
Núm. 13, en Cartagena.
Núm. 14, en Cartagena.
Núm. 15, en Cádiz.
Núm. 16, en Cartagena.
Núm. 17, en Cartagena.
Núm. 18, en Cartagena.
Núm. 44, en El Ferrol.
Núm. 45, en la Carraca.

Información de Marina

Indemnizaciones de embarco.

Se ha dispuesto que a todo el personal embarcado en el crucero «Reina Regente» se le abone, durante el tiempo que permanezca en el extranjero, en el próximo viaje de instrucción, doble indemnización de embarco, y a la marinería doble ración de armada, debiendo tener lugar estos abonos con cargo a los créditos del capítulo 6.º, artículo único del presupuesto en ejercicio.

Resoluciones de personal.

Real decreto referente a la baja de pase a situación de reserva o retiro de varios Cuerpos de la Armada.

Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente de navío D. José Velasco de la Peña y alférez de navío D. Fernando Sartorius.

Propuesta de destino de comandante de Ingenieros del Apostadero de Cádiz y jefe del ramo del Arsenal de la Carraca a favor del coronel de Ingenieros de la Armada D. Claudio Alolerregui.

Marinería.

Destino al Museo Naval al marinero Francisco Llorca Lleret.

Declaraciones del Sr. Sánchez de Toca

Nuestro querido colega *El Imparcial*, al reanudar unas conversaciones que, sobre importantes asuntos, tuvo con el Sr. Sánchez de Toca, publica en su número de hoy muy interesantes declaraciones del actual presidente del Consejo de Ministros, de las que extractamos lo que sigue.

Al hablar de futuro presupuesto ha manifestado el Sr. Sánchez de Toca:

«Seguramente, la confección y aprobación parlamentaria del nuevo presupuesto habrían sido en las circunstancias del Gabinete nacional mucho más llanas que para el actual Gabinete. Fué verdadera desventura que aquel Gabinete se disolviera sin haber realizado esta parte, que en su programa se destacaba como el empeño máximo. A consecuencia de ello, el Gabinete actual, por el encadenamiento de nuestras incidencias políticas, ha venido a resultar con compromiso inexcusable de presentar en tan difíciles condiciones, y dentro del plazo máximo de setenta y cinco días, un proyecto de presupuesto con el carácter de minuta y propuesta para elaborar en el seno del Parlamento el presupuesto que debió de haber formulado y hecho votar por las Cortes, en condiciones incomparablemente más ventajosas que las nuestras, aquel justamente llamado Gabinete nacional.»

«Los problemas de nuestro presupuesto son, en efecto, muy inquietantes; pero por aspectos muy distintos que los meramente financieros. Pondremos en el fiel cumplimiento de este compromiso todos los empeños de nuestra voluntad y de nuestro leal saber y entender.»

«Ningún elemento parlamentario puede exi-

gir de nosotros otra cosa que una minuta propuesta de presupuesto, acreditando estudio serio de los problemas y sobre soluciones en las que los diferentes grupos de la Cámara puedan sumar recuentos de mayoría.»

Manifiestamente el Parlamento actual, por sus fraccionamientos, es instrumento inadecuado para las soluciones de homogeneidad y exclusivismo que representen un Presupuesto de partido. A su vez, un Gabinete sin mayoría en las Cortes resulta también no menos inadecuado para propuesta de Presupuestos de tal carácter. Pero, en cambio, el Parlamento actual y el Gabinete por él apoyado pueden ser instrumentos apropiados para llegar a la votación de un Presupuesto parlamentario nacional.»

A continuación, y contestando a insinuaciones del periodista, respecto al calificativo de fúscos aplicado desde antes que nacieran a las actas de Cortes, dijo el presidente:

«Tales calificativos de fúscos y otros—repliqué el Sr. Toca—emanaban de los enconos en los estados pasionales ante lo súbito de la crisis ministerial y constitución del Gabinete que surgió en 15 de abril último, al que siguió fulminante disolución del anterior Parlamento y debemos lamentar que esos enconos vinieran a mayor exacerbación en las peripecias de la campaña electoral.»

«Pero en la revisión histórica de los valores la estima principal y definitiva de un Parlamento, al igual que las demás instituciones de Estado o factores gubernamentales, no se determinan por sus orígenes, sino por el efecto que rindieron.»

«Sean cuales fueren las manchas originarias que desde los mismos comicios lleven las certificaciones de una elección, un Parlamento que acredite virtualidad eficaz para dignificarse por acción interna de sí mismo y transformación espiritual de su contenido y estructura, puede ser magnífico instrumento de reconstitución nacional.»

Y acerca de fuerza parlamentaria, se expresó así:

«Sea lo que fuere del recuento que sobre este particular resultare en las Cortes, ello, en definitiva, debe considerarse como factor relativamente secundario para las determinaciones de conducta en cuanto a la política del saneamiento moral del régimen, o sea la finalidad de ir procurando que nuestra ficción constitucional parlamentaria vaya convirtiéndose en realidad de ciudadanía.»

«Las cosas han llegado a punto en que supremas razones de Estado están requiriendo, dentro de nuestro parlamentarismo, que hasta sobre recuentos de gran mayoría se tome muy en consideración el aquilatar en cada caso grave si los que fueren menos dijeren cosas más a pro que lo que votaren los más.»

«Cuando las actas, hasta en las propias fuentes de los comicios, resultan «de facto» tan recusables, el valor político positivo de representación que una credencial de sufragio universal acredita, repugna entrar a suma en la categoría de los grandes factores imponderables del orden moral, que son los principales valores para las determinaciones de la vida política.»

«Muy ciego ha de estar en cuanto a la visión política de las realidades del orden social quien no advierta a esta hora que, a virtud de la evolución de los imponderables del orden moral y político en nuestra vida parlamentaria, hemos llegado a un período durante el cual, mientras no se haya producido la liberación de las energías vitales de la ciudadanía, dentro de este parlamentarismo, que en góbi me dificultosamente con Cortes convocadas por él, no tendrá tanta autoridad como aquel que, aunque completamente desligado de la gestación del encasillado electoral y ajeno al alumbramiento de esas mismas Cortes, acierte, sin embargo, a realizar con ellas verdadera obra de gobernante.»

La recaudación de Agosto

Ou buen aumento

El subsecretario de Hacienda facilitó ayer mañana a los periodistas la siguiente nota de recaudación:

Ingresado en agosto de 1918 por todos conceptos, menos Aduanas, 121.954.581 pesetas.

Idem id. en agosto de 1919, 139.094.261 pesetas. Diferencia en más a favor del año actual, 17.139.680 pesetas.

Recaudación por Aduanas en agosto de 1918, 15.048.509 pesetas.

Idem id. en agosto de 1919, 22.380.719 pesetas. Diferencia en más, 7.282.210 pesetas. Recaudación total en agosto de 1918, pesetas 137.003.090.

Idem id. en agosto de 1919, 161.424.980 pesetas. Aumento total en agosto de 1919, 24.421.890 pesetas.

El combate naval de Cavite

Documentos interesantes

No soy el llamado a emitir juicio sobre aquella memorable jornada, toda vez que juez y parte sería, como consecuencia de haber asistido personalmente al combate naval de Cavite, como segundo comandante del aviso «Marqués del Duero», que tomó parte en la acción; pero entiendo que determinados documentos relacionados con aquella memorable jornada deben tener toda la publicidad posible para honra, provecho y beneficio de la corporación.

Las victorias sea cual fuere el modo y forma que se obtienen, las envuelve el nimbo de gloria y ello en humana concisión, mueve al apasus; las derrotas por muy gloriosas que sean las cubre el negro manto de la desgracia, y hallan siempre elementos adecuados para la crítica, por esa misma condición, avida del crédito, y poco apta para enaltecer méritos; y tan cierto es esto, que a poco que la atención se fije, observamos que si en una reunión se relata algo que manifieste honra ajena, no pase un día sin que se difunda, y se extienda el sucedido relatado; en cambio, si se trata de enaltecer actos meritorios, el silencio hace apenas abrigar el conocimiento de ese mérito más allá que el círculo en que se relata.

Así camina el mundo y así marcha la celta sociedad, siempre en perpetua desconfianza con sobras de egotismo y falta de virtudes, muy necesaria de bases humanitarias y caridad para el prójimo. Y dando punto al comentario, pasemos a dar copia literal del oficio dirigido por el cónsul de España en Hong Kong al comandante general del apostadero de Filipinas, almirante Montojo en 8 de junio de 1898, que encontré rebuscando papeles. Dice textualmente:

«Excelentísimo e ilustrísimo señor.—Muy señor mío: Tergo la mayor satisfacción en elevar a conocimiento de V. E. I. que el alférez de navío Caldevill, secretario del corteza almirante Dwyer, ha manifestado en este Club inglés que desde su jefe hasta el último oficial de la escuadra norteamericana han admirado la bravura y heroísmo desplegados por V. E. I., jefes, oficiales y dotación de los buques españoles, y no contero con eso, se hizo presentar a mí para darme y rendir el homenaje de admiración a los nobles marinos españoles.»

«Lleno mi corazón de patriótico orgullo, dirijo a V. E., y también a los valientes que pelearon a sus órdenes, mi más entusiasta felicitación, a la que se une la del viccónsul y secretario de este Consulado, Dios guarde a S. I. muchos años.—Hon. Hon. 8 de junio de 1918.—EXCMO. E. IMO. SR. D. JOSÉ NAVARRO.»

Queden los comentarios al lector, quedando en dar noticia de otro interesante documento, cual es la Real orden circular, dictada en 13 de junio de 1900, por el entonces ministro de Marina D. Francisco Si yela sobre el comportamiento de la marina en los combates de Santiago de Cuba y Cavite.

ENRIQUE LÓPEZ DE PEREIRA

Capitán de fragata.

Madrid, 1.º de septiembre de 1919.

La repatriación de prisioneros alemanes

PARIS, 2.—Con arreglo al acuerdo adoptado por el Consejo Supremo, hoy ha marchado con destino a Alemania el primer contingente de prisioneros alemanes hechos por las tropas inglesas y repatriados previa autorización del Gabinete de Londres.

Este primer contingente elevase a un millar de hombres.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Las iniciativas de Wilson

En un mensaje dirigido al pueblo con motivo de la celebración del día del Trabajo, mister Wilson anuncia su propósito de organizar en breve una conferencia de representantes del trabajo y del capital para asegurar las buenas relaciones entre los dos elementos, señalando las bases para fijar los salarios.

UN CICLON

Numerosas víctimas

Un terrible ciclón ha asolado la región de Spillimbergo (Italia), destruyendo varios Ayuntamientos.

Ha habido numerosos muertos y heridos; pero se desconoce aun la cifra exacta.

La Federación patronal ha repartido entre sus socios una hoja en la que, entre otras cosas, se dice:

«Guardad a vuestros obreros la consideración que como hombres se merecen; retribuid su trabajo de acuerdo con las necesidades actuales; tienen derecho a vivir dignamente pero no admitáis imposición alguna; no reconocáis determinados organismos que llevan consigo los gérmenes del desacuerdo y la violencia, encauzados por otras sendas.

Que se agrupen, que se agrupen los obreros; pero agrupados vosotros también. Es necesario que los gobernantes promulguen leyes sociales que garanticen la paz y el trabajo.»

La Federación patronal, refiriéndose a la entrevista que celebró ayer con los delegados obreros, ha manifestado que a dicha reunión no asistió delegado alguno del gobernador; que no es cierto que la conversación se deslizará en tonos violentos; que la Federación entiende es indispensable, para dar por levantado el «lock-out», que antes desaparezca el boicoteo declarado por los obreros a determinadas obras y talleres, y desistir, desde luego y por completo, de la huelga de brazos caídos.

La Federación está dispuesta a discutir las bases de los obreros tan pronto vuelvan éstos al trabajo.

Los conflictos de otras provincias son menos graves que las anteriores y varias tienden a resolverse.

CONTRA LA CARESTIA

Cámara nacional de consumidores

En el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense se constituyó anoche la Cámara Nacional de consumidores.

Su presidente, el Sr. De Usera, expuso a los concurrentes los fines que persigue esta naciente entidad, encaminados a la defensa de los derechos de los consumidores, demandando del Gobierno que prohiba en absoluto las exportaciones y que procure el abaratamiento de los carbones y la intensificación de los transportes marítimos y terrestres.

De momento hay que evitar la salida de España de los carbones, el arroz y el caído.

La Cámara, en el acto de ayer, inició su campaña de propaganda, celebrando mítines en los círculos políticos, sociales, profesionales y en todos aquellos lugares donde quieran coadyuvar a esta cruzada en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Además del presidente, hablaron los señores Prieto y Pazos y Jalvo, en nombre de la Económica Matritense, alentando a la Junta directiva de la Cámara a persistir en su labor.

El Sr. Chunchillos denunció que en las cámaras frigoríficas de la plaza de San Miguel hay acaparados dos millones de huevos para lanzarlos al mercado en invierno, después de una estancia de seis meses.

También el Sr. Pernias afirmó que en las huertas de Madrid hay considerables plantaciones de patatas, que no se arrancan a fin de que la afluencia de este tubérculo en el mercado pueda ser causa de abaratamiento.

CRIMEN POR CELOS

Un sargento mata a una camarera

Francisco Expósito Martínez, de veintinueve años, sargento de la primera Comandancia de Sanidad Militar, sostenía relaciones amorosas con Basilia Vilán Pérez, de treinta años, camarera de un «bar» de la calle de Jacometrezo.

El sargento estaba enamorado ciegamente de Basilia.

Ya hace bastantes días que Francisco creyó notar en su amante cierto desvío, y sintió celos. Por esta causa comenzaron los disgustos entre ambos.

Ayer, Francisco pasó el día y la noche en el café donde servía Basilia, y ya de madrugada, cuando el café cerró sus puertas, salieron juntos con dirección al domicilio de ella.

Disputaron por el camino, y al llegar a la calle del Carmen, frente a la iglesia del mismo nombre, Francisco sacó del bolsillo de pantalón un cuchillo moruno, y arrojándose sobre Basilia la dió más de veinte puñaladas, todas graves, y algunas mortales de necesidad.

La camarera cayó al suelo bañada en sangre; y al ser trasladada a la Casa de Socorro, que está situada en lugar próximo, había dejado de existir.

El guardia de Seguridad, Juan García Pozo, que fué el primero en llegar al sitio donde se cometió el crimen, logró reducir al sargento agresor y quitarle el cuchillo.

El criminal fué llevado a la misma Casa de Socorro, donde estaba el cadáver de Basilia, para ser curado de una herida en la mano derecha, que se produjo involuntariamente con el cuchillo al agredir a su amante.

En una habitación del Centro benéfico quedó detenido mientras llegaba el juez de guardia.

Obra monumental

Los dos últimos tomos que hemos recibido de la «Enciclopedia Espasa», el XXXVIII y el XXXIX, son dignos hermanos de los anteriores. Con esta afirmación sincera está hecho su mejor elogio. Pero como nuestra labor informativa nos obliga a dar cuenta más o menos detallada de los libros que para su examen se nos entregan, habremos también de cumplir el deber en este caso, aun cuando no es posible que lo hagamos con el detalle que sería indispensable para que nuestra noticia fuera reflejo fiel de la realidad. En cada tomo de la «Enciclopedia Espasa» hay innumerables trabajos relativos a la ingeniería, a matemáticas, a medicina, a literatura, a sociología, a legislación, a moral, a las artes, etc., etc.; es, en fin, un tomo de esta obra un arsenal tan completo de conocimientos, que necesitaríamos muchísimo espacio para ir juzgándolo todo; y esta sección bibliográfica habría de estar exclusivamente consagrada a dicha obra con la seguridad de que, dada la inusitada rapidez con que se publican sus tomos, se nos irían acumulando éstos sin darnos lugar a cumplir nuestro cometido.

Por ello, como en otras ocasiones hemos

hecho, nos es forzoso limitarnos a señalar, enumerándolos tan sólo, algunos de los artículos que, a primera vista han llamado más poderosamente nuestra atención.

En los dos tomos que motivan estas líneas, hemos visto artículos tan extraordinariamente notables como Sierra Nevada, Noruega, Nilo, Necrología (documentalismo), Neoclasicismo (bellas artes y literatura), Neoscholasticismo (filosofía), Neptuno (mitología), Máquina neumática, Neumático (tecnología), Neutralidad (acabado estudio de Derecho internacional), Novela, Número, Observatorio, Océano, Ojisea, Oljemburgo, Opera, Oporto, Optica, etcétera, etc.

La publicación de la «Enciclopedia Espasa» significa «batir el record» de la perseverancia en una labor de verdadera cultura patria; y hoy, que tan corriente es prodigar aplausos de tan dudosa justicia en muchos casos, no queremos nosotros dejar de ofrecer el nuestro bien sincero a una casa que, como la editorial Espasa, tan merecido tiene el premio de un entusiástico elogio a sus esfuerzos, realizados entre una modestia y un silencio que siempre han sido precursores de grandes obras.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, admitiendo pasaje y carga, y saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 3 de Septiembre próximo de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directo para Nueva York.

El vapor «ALFONSO XII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del próximo mes de septiembre, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de La Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria para la Habana y Nueva York, admitiendo pasaje y carga.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 a 12 (por estar verificando obra).
De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, rúm. 3; de 6 a 12.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.
Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 10 a 13 y de 15 a 17.
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 1 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

NOTAS DE LA TARDE

De la Presidencia.—Manifestaciones del señor Canals.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana breves momentos en su despacho oficial. Se trasladó desde éste a su domicilio, en donde ha permanecido trabajando casi toda la mañana.

Estuvo a verle el señor ministro de Instrucción pública, no consiguiéndolo por llegar en ocasión en que ya se había retirado el señor Sánchez de Toca.

Los reportérs preguntaron al Sr. Canals acerca del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, deduciendo aquéllos de las palabras discretas del subsecretario de la Presidencia, que el estado de guerra quedará levantado en la Ciudad Condal de hoy a mañana y que lo será en el preciso momento en que el gobernador, con la Junta de autoridades, por los elementos que tengan para juzgar, crea que se ha entrado en un estado de eoridialidad que haga innecesaria la continuación de ese régimen de excepción, dándose con ello la sensación de que el estado de guerra queda levantado por ese motivo poderoso, como es en realidad y no porque haya sido ineficaz.

La salud pública.—La vacuna antituberculosa.

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una larga conferencia con el Inspector general de Sanidad. Este le informó de que los focos tíficos que había en algunas provincias tienden a desaparecer.

También le habló de la vacuna antituberculosa del doctor Ferrán. Esta clase de vacuna ha sido ya aplicada a bastantes enfermos, y hasta ahora, por lo menos, no le ha producido a ninguno efectos nocivos.

Como la teoría expuesta por el doctor Ferrán acerca de la vacuna es muy racional y hay algunos casos de acierto, el ministro prestará la atención que merece ese tratamiento para desarrollarla, si la práctica demuestra su utilidad.

Los conflictos sociales.—La siega del arroz.

Según las noticias que tenía hoy el señor Burgos Mazo, no hay nada nuevo en Barcelona.

En Valencia hay bastante agitación. Los elementos ácratas y anarquistas han logrado extender la huelga del campo a bastantes pueblos, incluso en algunos que ya se habían hecho contratos entre obreros y patronos para la siega del arroz.

Los obreros presentan ahora nuevas peticiones sobre las «concedidas en los contratos, produciendo esto el desacuerdo natural.

Hasta ahora no ha ocurrido, desafortunadamente, ningún choque entre los elementos que se han lanzado a ese movimiento y los que se niegan a secundarlo.

El gobernador no cesa en su intervención y espera que en muchos pueblos se podrá llegar a una fórmula de concordia.

La excitación por parte de los elementos ácratas es fuerte, tanto en las propagandas como en las proclamas que han repartido.

En Tarragona y Gerona la situación es mejor.

En la primera de dichas poblaciones va

a comenzar la vendimia, hasta ahora sin dificultades.

En general van resolviéndose los conflictos en todas partes.

La huelga de los marinos mercantes.

La huelga de los marinos mercantes continúa en igual estado.

El ministro de la Gobernación ha hecho las indicaciones necesarias por si navieros y marinos desean que intervengan la Junta de Reformas Sociales sin perturbar por ello las negociaciones que llevan las autoridades.

El Ministerio de Abastecimientos.

En el Consejo del brado ayer tarde, y por iniciativa del Sr. Canals, se trató de la necesidad de suprimir o transformar radicalmente el Ministerio de Abastecimientos.

Quedó acordado abordar resueltamente el problema en el primer Consejo que estudie las líneas generales del proyecto de presupuestos.

El gobernador de Barcelona.

En el rápido de anoché marchó a Barcelona el gobernador de aquella ciudad, Sr. Amado. Le despidieron varios de sus amigos íntimos y algunos periodistas.

El Sr. Amado se propone regresar a Madrid dentro de diez o doce días.

El conde de Bugalla.

El ministro de Hacienda, según nuestras noticias, regresará a Madrid el próximo día 7.

Notas de Guerra

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Jerónimo Martel al comandante de Artillería D. Fernando Cuervo.

Situaciones.

Pasa a reemplazo por enfermo el teniente coronel de Infantería D. Baltasar Murillo, y a supernumerario el capitán de Artillería don Francisco Albuera y el teniente coronel de Infantería D. Alfonso de Borbón, marqués de Esquilache.

Licencia.

Se concede licencia para varios puntos de Francia al capitán de la Guardia civil D. Ramón Morales.

ESPECTACULOS PARA MANANA

BUEN RETIRO.—A las diez y media, Compañía internacional de Circo, Balder, Tómbola, Carrusel, Tiro al blanco, Recreos varios.—Entrada al Parque, una peseta.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, «Primer amor».—A las siete y media, «El pollo Tejada».—A las nueve y media, «La Madrasita».—A las diez y tres cuartos, «Música, Luz y Alegría».—A las doce, «La pitusa».

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Sección a las diez y media de la noche, Emma de Lis, Diana Berard, hermanas Otterel, María Ferray, Matilde Aragón, bella Oterita.

EL PARAISO.—Ciclo de verano.—A las diez y tres cuartos, Ofeón de San José, acompañado de la banda del Asilo de la Paloma, y «Cantata» las notables obras de su escudo repite (orio, figurando entre ellas la «Canción de soldados», completando el programa las demás atracciones del circo.

Imprenta ARTES GRÁFICAS Meléndez Valdés, 23.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábricas de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES
PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad. Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABALA

:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20 - Astilleros en SP: ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: ustoscafi-Perusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Con tructo es de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PREUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y A. Sina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. V. de López Ortiz. - En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENA

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

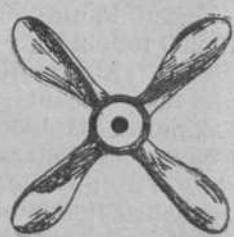
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

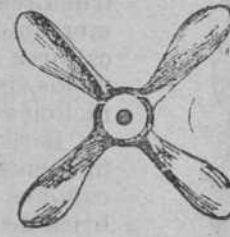
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.

VIAJES

ITINERARIOS
COMBINADOS
con
NORTE, CENTRO
y
Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

